



# ALTECO CIA. LTDA.

## ALTERNATIVAS ECONOMICAS

### ACTA NO. 18 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALTECO CIA LTDA

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 19h00, en la Sala de Sesiones de la Empresa ALTECO CIA. LTDA., se reúne la Junta Extraordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la Lic. Fabiola Judith Ojeda Cabrera, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, actúa como Secretaria la Gerente General Lic. Lilia Georgina Ojeda Cabrera, quien por disposición de la Presidenta, procede a formar la lista de socios, que son:

NOMBRE:	No. PARTICIP.	VALOR	No. VOTOS
Ojeda Cabrera Fabiola J.	22.321	US 1.00	22.321
Ojeda Cabrera Beatriz A.	5.587	US 1.00	5.587
Ojeda Cabrera Lilia G.	61.370	US 1.00	61.370
Ramírez Ojeda Fabián I.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Ojeda Ruth P.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Ojeda Miriam L.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Ojeda Cecilia S.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Ojeda María del C.	5.587	US 1.00	5.587
Ramírez Ojeda Humberto F.	5.587	US 1.00	5.587
Ojeda Tinoco Luis F.	5.587	US 1.00	5.587
Ojeda Tinoco Roberto A.	5.587	US 1.00	5.587

Con lo que se encuentra representado el capital suscrito y pagado de ciento treinta y tres mil novecientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 133.974.00).

La Secretaria Lic. Lilia Ojeda Cabrera, da lectura del Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Constatación del quorum reglamentario
- SEGUNDO.-** Apertura de la sesión por la señora Presidenta.
- TERCERO.-** Informe Económico de la Gerencia.
- CUARTO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017.
- QUINTO.-** Resolución sobre la disolución voluntaria anticipada de la Empresa
- SEXTO.-** Designación del Liquidador.

**PRIMERO.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-** Los asistentes que representan ciento treinta y tres mil novecientas setenta y cuatro participaciones, equivalentes al cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESION.-** La señora Presidenta, Lic. Fabiola Ojeda Cabrera, saluda y da la bienvenida a los socios asistentes y declara aperturada la sesión de Junta General Extraordinaria.

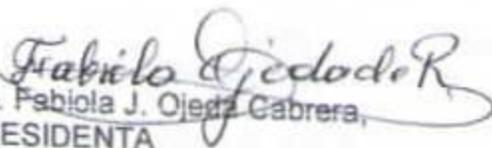
**TERCERO.- INFORME ECONÓMICO DE LA GERENCIA.-** La señora Gerente de la Empresa, da lectura del informe económico. Luego de algunas deliberaciones, los asistentes aprueban el Informe.

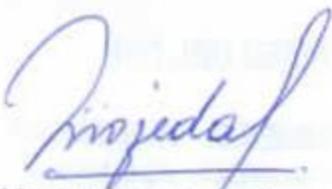
**CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.-** El Ing. José Larreátegui, Auditor Interno, da lectura de los Estados Financieros, el cual es aprobado.

**QUINTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA EMPRESA.-** En base del Informe Económico, presentado por la Gerencia de la Empresa en el cual sugiere la disolución voluntaria anticipada de la misma, en razón de que el negocio ya no es rentable, los socios resuelven autorizar la disolución, apegándose a lo dispuesto por la Ley de Compañías y al Estatuto.

**SEXTO.- DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR.-** La Gerencia de la Empresa sugiere que se contrate al Ingeniero José Larreátegui, para la liquidación, por cuanto el indicado profesional ha venido colaborando en calidad de Auditor Interno. Los socios resuelven designar como liquidador al Ing. José Larreátegui.

Agotado el Orden del Día y cuando son las 20h00, la señora Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede un receso para la elaboración de la presente Acta; y, una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y la Secretaria – Gerente que certifica.

  
Lic. Fabiola J. Ojeda Cabrera,  
PRESIDENTA

  
Lic. Lilia G. Ojeda Cabrera,  
GERENTE GENERAL Y SECRETARIA  
DEL DIRECTORIO

 **ALTECO CIA. LTDA.**  
ALTERNATIVAS ECONOMICAS®

